



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	DEL	050012205000201881294-01
PROCESO CUIP		
RADICADO INTERNO:		81294
TIPO RECURSO:		Extraordinario de Anulación
RECURRENTE:		SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL GIRDLE & LINGERIE S.A.S. - CI G&LINGERIE S.A.S., ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LEONISA (ASOTRALEONISA)
OPOSITOR:		SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL GIRDLE & LINGERIE S.A.S. - CI G&LINGERIE S.A.S., ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LEONISA (ASOTRALEONISA)
FECHA SENTENCIA:		13 DE MARZO DE 2019
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:		SL983-2019
DECISIÓN:		NO ANULA EL LAUDO ARBITRAL COMPLEMENTARIO PROFERIDO POR EL TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO EL 31 DE OCTUBRE DE 2018 - SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:		DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 27/03/2019, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 27/03/2019, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria